

Guayaquil, 09 de Febrero de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CESTARI S.A.
Ciudad

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía **CESTARI S.A.** presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1998 que resume así:

- a.- Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
- b.- La Correspondencia, Libros de Acta de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- c.- La custodia y conservación de los Bienes de la Empresa y bienes de Terceros bajo la responsabilidad de la Compañía son idóneos.
- d.- Expresamos que hemos dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.
- e.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.
- f.- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son adecuados.

g.- Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

h.- No se ha omitido el conocimiento de los puntos de orden del día en las Juntas Generales de Accionistas ni en las reuniones de Directorio realizadas.

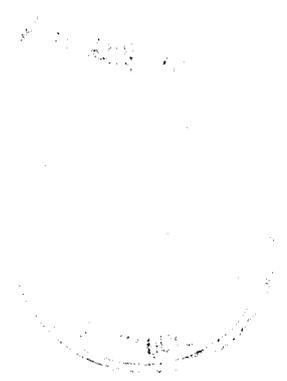
i.- La convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

j.- En los Expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de asistencia de las mismas.

k.- Dejo constancia de la colaboración presentada a los funcionarios y empleados de la Compañía para el desempeño de mis funciones.



ING. LORENA ESPINOZA H.
COMISARIO PRINCIPAL
CESTARI S. A.



CESTARI S. A.

balance
98

**ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

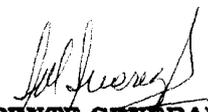
INGRESOS

<u>Ingresos Administrativos</u>		1,500,000.00
Honorarios	<u>1,500,000.00</u>	

EGRESOS

<u>Gastos Administrativos</u>		1,500,000.00
Contribución Cámaras	270,000.00	
Contribución Super Cías.	6,347.00	
Impuestos Varios	29,084.00	
Amortización	145,021.00	
Asesoría Administrativa	1,049,548.00	

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

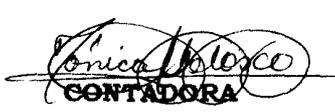

GERENTE GENERAL


CONTADORA

CESTARI S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		4,695,021.00
Caja General	4,554,680.00	
Impuestos pagados por anticipado	140,341.00	
	<hr/>	
ACTIVO DIFERIDO		831,700.00
Gastos de Constitución	1,188,143.00	
Amortización Acumulada	-356,443.00	
	<hr/>	
TOTAL DE ACTIVO		5,526,721.00
		<hr/> <hr/>
PATRIMONIO		5,526,721.00
Capital Social	5,000,000.00	
Reserva por Revalor. Patrimonio	12,138,968.00	
Reexpresión Monetaria Dif.	-11,612,247.00	
	<hr/>	
TOTAL DEL PATRIMONIO		5,526,721.00
		<hr/> <hr/>


GERENTE GENERAL


CONTADORA